

SUPLEMENTO
martiano

Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado
No. 1 / Enero de 2012



**“Natalicio 160 del autor intelectual
del asalto al cuartel Moncada”**

Consejo Editorial /

Eugenio Suárez Pérez
Jorge Luis Aneiros Alonso
Belkys Duménigo García
Ileana Guzmán Cruz
Rolando Dávila Rodríguez
Aida Soto-Navarro González

Editor /

Elisa B. Espineira Fernández

Corrección /

Silvy Medina Peralta

Diseño y realización /

Aida Soto-Navarro González

© Sobre la presente edición:

Oficina de Publicaciones
del Consejo de Estado, 2012

Calle 8, no. 210, e/ Línea y 11, Vedado,
La Habana, Cuba.
Telf.: (537) 832 9149 / 855 5258 / 836 8846
Correo: publice@enet.cu

EDITORIAL / 3**MARTINIANAS**

De las damas cubanas / 4

CRONOLOGÍA MARTIANA

Enero / 6

MONUMENTO DEL MES

José Martí en la Alameda Marqués de Comillas en Cádiz,
España / 8

DOCUMENTO HISTÓRICO

Orden de alzamiento / 9

Nuestra Oficina se enorgullece al contar, dentro de los documentos que atesora, con los originales de José Martí, llegados a nosotros por manos cuidadosas que fueron su custodia por décadas. Ello nos motiva, cercano a celebrarse el 160 aniversario de su natalicio, en enero de 2013, recordar con los lectores del *Boletín* aspectos de su vida y obra. Por eso le ofreceremos a mitad de cada mes, durante un año, este Suplemento Martiano, contentivo de interesante información distribuida en varias secciones. Además, todo este tiempo estaremos realizando actividades de homenaje, entre las que concebimos: mantener los trabajos técnicos en el tratamiento archivístico al Fondo José Martí, incluyendo las labores de conservación, microfilmación y digitalización, así como concluir la edición del libro que contiene una selección de documentos facsimilares representativos de dicho fondo, reconocido por la Unesco como Memoria del Mundo; dedicar la superación del personal en 2012 al estudio del Partido Revolucionario Cubano, y de otros aspectos de las virtudes martianas, con asistencia de la comunidad cercana a la Oficina; mantener en las investigaciones del período revolucionario (1952-1958) la presencia e influencia del pensamiento martiano en la obra de la Revolución; participar en conferencias, talleres y otros eventos convocados por la Oficina del Programa Martiano, el C.E.M., la Casa Natal y el Memorial José Martí; y realizar con el MINED una visita virtual del ámbito martiano en Cuba.

El Suplemento presentará las efemérides martianas más importantes de cada mes; imágenes de monumentos dedicados al Héroe Nacional en Cuba y otros lugares del mundo; facsímiles de documentos originales conservados en nuestros depósitos; y Martinianas, espacio dedicado a una selección temática de sentencias y pensamientos martianos.

¿Por qué Martinianas? El origen del nombre se encuentra en la carta que remitiera una cubana a su compañera, dándole a conocer opiniones sobre el periódico *Patria*. La carta luego fue enviada a la redacción del periódico, y José Martí la publica con el título *De las damas cubanas*, en la edición No. 9 del 7 de mayo de 1892.

El inspirador de la Generación del Centenario y autor intelectual del asalto al cuartel Moncada tiene un nexo profundo con la historia que divulgamos y sus protagonistas, depositarios del patriotismo, ética, antiimperialismo y humanismo que brotan de su legado.

Martí es parte indispensable de la obra revolucionaria y estímulo permanente para nuestro trabajo. Este Suplemento lo elaboramos con el anhelo de que le sea útil y comparta junto a nosotros el homenaje al *hombre sincero*. 🇨🇺

Consejo Editorial

Martinianas

A continuación les mostramos el artículo de Martí sobre la carta que mencionamos en la presentación. Tanto la exposición martiana como el documento de la leal cubana contienen alto valor patriótico, y por tratarse de documentos históricos hemos respetado la ortografía de todo el escrito, así como hizo Martí al reproducir la epístola en el periódico *Patria*.

De las damas cubanas.

De todas las penas de este mundo cura, y de todas las heridas del bien obrar, la estimación de los hombres verdaderamente buenos; pero con ella misma es incompleta la victoria cuando no mueve el corazón de la mujer. El es la medicina: él es el milagro: él es triunfo. Y *Patria*, que no es vana, pero que vive de la fuerza de su gratitud, no tiene valor para esconder del público la nobilísima, la animosa, la conmovedora carta en que una amiga de pluma de seda cuenta á otra la tristeza de la lluvia del Norte, y la generosidad con que juzgan á *Patria* las damas cubanas. ¡La vida es aún un torneo, y esta carta es para el justador la banda hermosa!

La ingenua emoción y el patriotismo triste dan característica belleza al lenguaje literario y puro de esta carta. Pero ni es dable á *Patria* agradecida decir aquí, porque no parezca paga ó lisonja, el mérito de quien la celebra con la abundante bondad del alma rica, que puede dar mucho sin empobrecer; ni puede *Patria* dejar de advertir que las campañas de los pueblos sólo son débiles cuando en ellas no se alista el corazón de la mujer; pero cuando la mujer se estremece y ayuda, cuando la mujer, tímida y quieta de su natural, anima y aplaude, cuando la mujer culta y virtuosa unge la obra con la miel de su cariño —la obra es invencible.

Dice la carta hermosa:

Amiga Querida:

¡Quién supiera escribir! Tal fué mi exclamación al terminar la lectura del último número de *Patria*. ¿Querrás saber, sin duda, amiga mía, porqué anhelaba yo poseer en aquel momento el difícil arte de manejar con habilidad la pluma? Pues era sencillamente para escribir un artículo al dignísimo Director de *Patria*, en nombre de las damas ucbanas, felicitándole por su ameno é interesante periódico, el cual ha venido á llenar un vacío que se dejaba sentir desde hace algún tiempo en nuestra culta agrupación.

Es justo que se le rinda tributo al mérito, homenaje á la virtud, y gratitud al que por

tantos títulos la merece; por eso yo, deseosa de cumplir tan grato deber, con el corazón

lleno de entusiasmo y admiración, al tropezar con el insuperable obstáculo de no poder poner en palabras lo que concibe la mente, exclamo como la joven del poema de Campoamor: "¡Quién supiera escribir!", y dejo la pluma, con mortal desaliento.

Pocas veces he pasado una hora tan deliciosa como la que empleé ayer leyendo las varias secciones del interesante semanario que con tanto acierto dirige nuestro eminente amigo Martí. ¡Con qué gusto y fruición volvía á leer algunos de sus artículos!; cada vez me parecían mejor escritos y más originales, y algunas de sus bellísimas frases, de esas que sólo él puede expresar, y que pudiéramos llamar Martinianas, se quedaban en mi oído como un eco de dulces armonías. Pero déjame contarte, amiga mía, el efecto mágico que en mi ánimo produjo la lectura del último número de *Patria*.

Era un día oscuro y lluvioso, y se hallaba mi espíritu triste y abatido, como lo está siempre cuando no brilla el sol, pues entónces con más fuerza que nunca viene á mi mente el recuerdo de la Patria lejana, y se hace sentir más el destierro, que como carga insoportable pesa ya sobre el hombro adolorido. Se me cae de la mano la enojosa labor, y me encamino con paso lento á la sala en busca de algo que

distrajera mi atención. Me dirijo á una mesita donde se hallan diseminados varios libros y papeles. “¿Encontraré aquí algo que me satisfaga?” pensaba yo, y como contestación á mi pregunta se fijan mis ojos en la palabra PATRIA. Sin vacilar un instante tomo el periódico, segura ya de que su lectura había de producir el efecto deseado, y me siento al lado de una ventana á saborear su contenido.

No me había engañado, amiga mía. Apenas habría transcurrido un minuto cuando ya no me acordaba de la lluvia ni de la tristeza, y con el corazón henchido de amor patrio sigo devorando aquellas columnas que despertaban en mí el más vivo interés y la admiración más profunda. ¿Y como no han de despertar interés vivísimo, artículos tan elocuentes y de tanto mérito? ¿Y quien no ha de sentir en su pecho la más profunda admiración hacia el patriota ardiente que solo vive por Cuba y para Cuba, encuentra su único placer en hacer algo por la amada Patria que gime entre cadenas?

Ni una línea se escapa: empiezo por las Bases del Partido Revolucionario Cubano, y continúo leyendo hasta llegar al último renglón, que encierra, por cierto, pensamiento magnífico. Pero aun no puedo dejar á Patria de la mano, y vuelvo á leer el artículo dedicado á Emilio Agramonte: ¡qué cosa más bella! Solo una mano maestra como la de

Martí hubiera podido pintar en dos pinceladas y de una manera tan hábil y exacta al hombre y al músico. Al leer aquellas líneas parecíame que tenía delante al profesor Agramonte; lo veía entrar “á paso menudo”, como dice con tanta gracia Martí, y colocar sobre el piano “la mano pequeña”, y era tan vívida la pintura que hasta me parecía oírlo tocar con aquel sentimiento y gusto, de, que sólo él es capaz. Admirable descripción la que hace Martí de las dos fiestas con que nos ha recreado últimamente el Sr. Agramonte.

“Honrar á la patria es una manera de pelear por ella.” Con estas palabras comienza modesto director de PATRIA el artículo á que acabo de referirme y cuya lectura ha de haber excitado la admiración de todo el que lo haya leído. Hermoso pensamiento el que encabeza el bellissimo artículo, y si su autor

no fuera tan modesto, se sentiría orgulloso y feliz al pensar que pocos pelean por la patria como José Martí, puesto que son pocos los que la honran de una manera tan digna.

Páginas enteras podría escribirte sobre este simpático y interesante periódico; hay tanto bueno en este último número que no sabría decir que es lo que más me ha gustado. El artículo titulado “Nueva York, el escudo” es admirable; y en él se hace debida justicia al infatigable patriota Don José Francisco Lamadriz, que tuvo el pesar de morir sin haber visto realizado su más bello ideal.

¿Y puede haber nada más tierno que, “El alma cubana”, ó sease la narración que con brillante colorido hace Martí de la anciana Carolina, que guarda parte de su humilde salario para enviarlo al cubano preso, y otra parte para darla á la patria? ¡Grandiosa lección la que nos da la anciana de setenta años!

La “Carta de Cuba”, viene á dar nuevo aliento á los que confiamos en la libertad de la PATRIA, á los que creemos que aun hay en Cuba hijos dignos que se lanzarán á defender la madre oprimida y vilipendiada cuando suene la hora de la redención.

¡Como gozamos al leer la descripción que hacen de la fiesta que dieron en Tampa los cubanos, á beneficio de Los Caballeros de la Luz!

Pero es fuerza que concluya esta desaliñada epístola, que demasiado he abusado ya de tu indulgencia.

Tuya siempre.

X. 

Cronología martiana

- 1853, 28 de enero:** Nace José Julián Martí y Pérez en la calle Paula no. 41, hoy Leonor Pérez no. 314. Sus padres fueron Mariano de los Santos Martí y Navarro, nacido en Valencia, y Leonor Antonia de la Concepción Pérez y Cabrera, nacida en Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.
- 1869, 19 de enero:** Publica su primer artículo de carácter político titulado *El Diablo Cojuelo*, en un periódico habanero editado por su amigo Fermín Valdés Domínguez.
- 1871, 15 de enero:** Desde el puerto de La Habana parte hacia España a bordo del barco *Guipúzcoa*.
- 1875, 31 de enero:** El *City of Merida* toca el puerto de La Habana, pero Martí no desembarca.
- 1876, 31 de enero:** En la velada organizada por el Liceo Hidalgo en homenaje al pintor Santiago Rebull pronuncia un discurso en la Academia de Bellas Artes de San Carlos, México.
- 1877, 2 de enero:** Con documentos expedidos a favor de Julián Pérez, sus segundos nombre y apellido, toma el barco *Ebro* en el puerto de Veracruz rumbo a su tierra natal.
- 1877, 6 de enero:** Arriba al puerto de La Habana.
- 1879, 15 de enero:** Es elegido secretario de la Sección de Literatura del Liceo de Guanabacoa.
- 1879, 17 de enero:** Trabaja en el bufete de Nicolás Azcárate, situado en San Ignacio no. 55, La Habana. En ese lugar conoce a Juan Gualberto Gómez.
- 1880, 8 de enero:** Escribe a Miguel Viondi para que gestione ante Néstor Ponce de León, que se encontraba en La Habana en esos momentos, la posibilidad de un empleo en la imprenta que este poseía en Nueva York.
- 1880, 9 de enero:** Es designado vocal del Comité Revolucionario Cubano, núcleo organizador y coordinador del movimiento insurreccional.
- 1880, 16 de enero:** Participa en una reunión del Comité Revolucionario Cubano, celebrada en casa del general Calixto García en Nueva York.
- 1880, 24 de enero:** Pronuncia el discurso "La situación actual de Cuba y la actitud presente y probable de la política española", más conocido como "Lectura en Steck Hall", nombre del local donde fue escuchado por los cubanos residentes en la ciudad neoyorquina.
- 1881, 6 de enero:** Desde Nueva York parte hacia Venezuela, patria del libertador Simón Bolívar.
- 1884, 15 de enero:** Es reconocido por la Sociedad Amigos del Saber, de Caracas, como miembro correspondiente en Nueva York.
- 1888, 27 de enero:** Luego de estar cerca de dos meses junto a él en Nueva York, despide a Leonor Pérez que parte hacia La Habana.
- 1891, 1.º de enero:** Es publicado, por primera vez, su ensayo "Nuestra América" en *La Revista Ilustrada de Nueva York*.
- 1891, 2 de enero:** Hace saber al secretario de Estado norteamericano, James G. Blaine, su nombramiento como representante de la República Oriental del Uruguay ante la Comisión Monetaria Internacional Americana y, por tal motivo, solicita los documentos acreditativos.
- 1892, 3 de enero:** Presenta en Cayo Hueso un esbozo a Fernando Figueredo, José Dolores Poyo y José Francisco Lamadriz, dirigentes de la Convención Cubana, de lo que serían los documentos rectores del Partido Revolucionario Cubano (PRC). Luego de precisar algunos detalles quedan listos para su redacción final las *Bases* y los *Estatutos secretos* de la futura organización política.
- 1892, 5 de enero:** En nombre de las agrupaciones patrióticas de Nueva York preside una reunión de los presidentes de casi todos los clubes y personalidades representativas de la emigración de Cayo Hueso y Tampa. Son discutidos y aprobados en principio las Bases y los Estatutos del PRC. Se acuerda someter los documentos a la consideración y aprobación de los miembros de los clubes. Martí es elegido

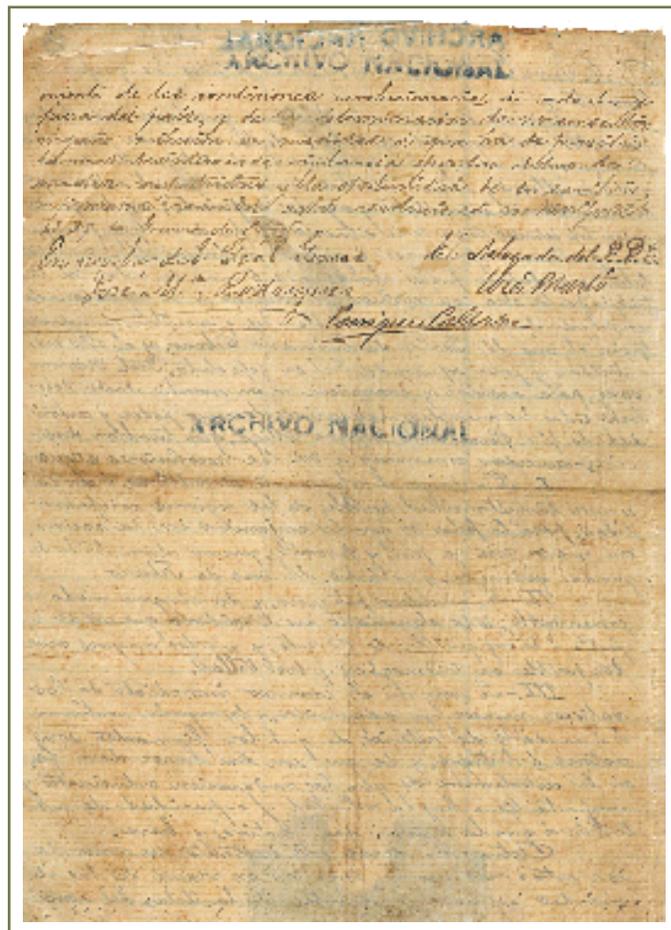
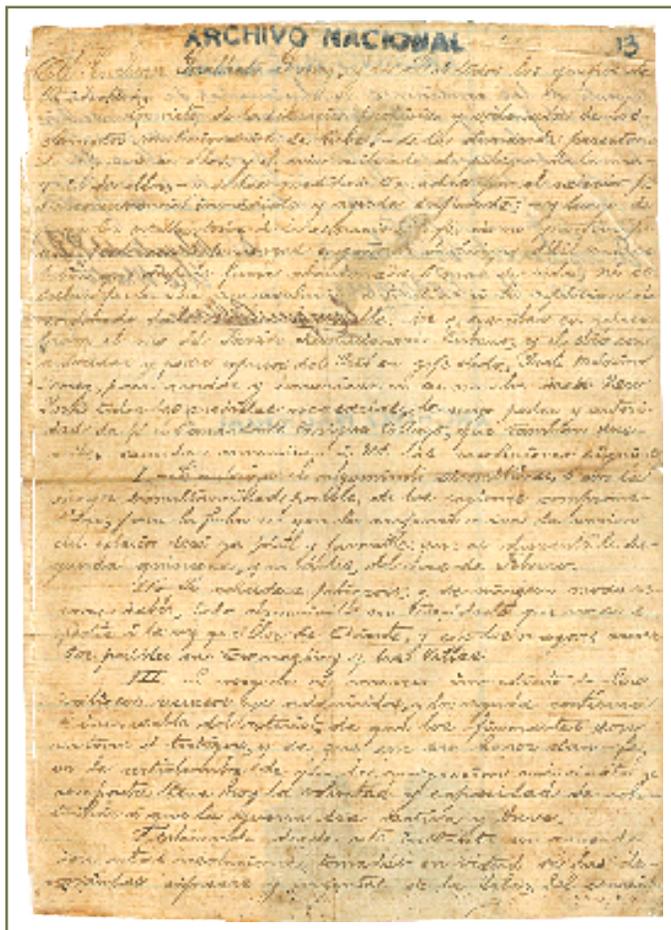
-
- presidente de la Comisión Recomendadora de los documentos.
- 1892, 8 de enero:** Presenta en Tampa las Bases y los Estatutos a los miembros del club Liga Patriótica Cubana, quienes los aprueban.
- 1892, 24 de enero:** Expone en Nueva York, ante el club Los Independientes, las Bases y los Estatutos del futuro partido, que resultaron aprobados.
- 1893, 5 de enero:** Asiste a la reunión del Cuerpo de Consejo de Nueva York, donde analiza el trabajo revolucionario realizado en el extranjero y en Cuba, y resalta la importancia de la labor de los clubes.
- 1893, 15 de enero:** En un discurso pronunciado en Hardman Hall, Nueva York, valora la situación revolucionaria existente en Cuba y en la emigración.
- 1893, 31 de enero:** Al hablar por segunda ocasión en el local de Hardman Hall reafirma los objetivos del PRC y hace referencia a la política desacertada del autonomismo.
- 1894, 27 de enero:** Publica en el periódico *Patria* el artículo “¡A Cuba!”, donde analiza lo acontecido en la fábrica de tabacos La Rosa Española en Cayo Hueso y señala como causa directa la estrecha relación entre los intereses españoles y norteamericanos.
- 1895, 29 de enero:** Desde Nueva York cursa la orden para el alzamiento armado en Cuba. El documento es firmado por José María Rodríguez “con autoridad y poder expresos del General en Jefe”, Enrique Collazo “en nombre de Occidente y de las conexiones de Oriente” y José Martí como delegado del Partido Revolucionario Cubano.
- 1895, 30 de enero:** Parte de Nueva York a bordo del *Athos* para encontrarse con Máximo Gómez en Santo Domingo.
- Fuente consultada:**
Ibrahim Hidalgo Paz: *José Martí. Cronología 1853-1895*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1992. 

Monumento del mes

Esta sección ofrecerá todos los meses la imagen de un monumento dedicado a José Martí, enclavado en Cuba u otros lugares del mundo. Si usted dispone de información que pueda enriquecer la nuestra, por favor envíenosla a la dirección de correo diroh@enet.cu. En esta ocasión exponemos la obra ubicada en la Alameda Marqués de Comillas en Cádiz, España.



Documento histórico



Facsimil de la orden para el alzamiento en Cuba redactada por José Martí el 29 de enero de 1895, en New York.

[ORDEN DE ALZAMIENTO]
AL C. JUAN GUALBERTO GOMEZ,
Y EN EL A TODOS LOS GRUPOS DE OCCIDENTE:¹

En vista de la situación propicia y ordenada de los elementos revolucionarios de Cuba, —de la demanda perentoria de algunos de ellos, y el aviso reiterado de peligro de la mayoría de ellos,— y de las medidas tomadas por el exterior p^a. su concurrencia inmediata y ayuda suficiente; —y luego de pensar los detalles todos de la situación, a fin de no provocar por una parte con esperanzas engañosas o ánimo débil una rebelión que después fuera abandonada o mal servida, ni contribuir por la otra con resoluciones tardías a la explosión desordenada de la rebelión inevitable,— los q. suscriben, en representación el uno del Partido Revolucionario Cubano, y el otro con autoridad y poder expresos del Gral. en Jefe electo, Gral. Máximo Gómez, para acordar y comunicar en su nombre desde New York todas las medidas necesarias, de cuyo poder y autoridad da fe el comandante Enrique Collazo, que también suscribe, —acuerdan comunicar a Vd. las resoluciones siguientes:

I.— Se autoriza el alzamiento simultáneo, o con la mayor simultaneidad posible, de las regiones comprometidas, para la fecha en que la conjunción con la acción del exterior será ya fácil y favorable, que es durante la segunda quincena, y no antes, del mes de febrero.

II.— Se considera peligroso, y de ningún modo recomendable, todo alzamiento en Occidente que no se efectúe a la vez que los de Oriente, y con los mayores acuerdos posibles en Camagüey y Las Villas.

III.— Se asegura el concurso inmediato de los valiosos recursos ya adquiridos, y la ayuda continua e incansable del exterior, de que los firmantes son actores o testigos, y de que con su honor dan fe, en la certidumbre de que la emigración entusiasta y compacta tiene hoy la voluntad y capacidad de contribuir a que la guerra sea activa y breve.

Actuando desde este instante en acuerdo con estas resoluciones, tomadas en virtud de las demandas expresas y urgentes de la Isla, del conocimiento de las condiciones revolucionarias de adentro y fuera del país, y de la determinación de no consentir engaño o ilusión en medidas a que ha de presidir la más desinteresada vigilancia por las vidas de nuestros compatriotas y la oportunidad de su sacrificio, —firmamos reunidos estas resoluciones en New York a 29 de enero de 1895.

En nombre del Gral. Gómez
José M^a Rodríguez

El Delegado del P.R.C.
José Martí

Enrique Collazo

¹ Transcripción fiel del original (N. del E.)